

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 9.582/2013

Citacion para comparecencia por Boletín Oficial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (según modifica-

ción introducida en la misma por la Ley 4/99, de 13 de enero), habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, se relacionan a continuación:

Artículo = Artículo; RGC = Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico; DC = Decreto.

Exp.	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía euros	Precepto	Artº
1649874	Francisco Montes Plantón	46.070.225	Pozoblanco	06/09/2013	200,00	R.G.C.	117
4634	Cristian García Cabanillas	31.013.858	Pozoblanco	08/08/2013	200,00	R.G.C.	143.1
4635	Cristian García Cabanillas	31.013.858	Pozoblanco	08/08/2013	200,00	R.G.C.	101
4632	Cristian García Cabanillas	31.013.858	Pozoblanco	08/08/2013	500,00	R.G.C.	3
4178	Eusebio Cerezo Llergo	30.197.248	Pozoblanco	22/09/2013	60,00	R.G.C.	2
4293	Francisco Bravo Ranchal	75.701.208	Pozoblanco	16/08/2013	200,00	R.G.C.	94.2
4664	Roberto Escamilla Galán	51.910.257	Pozoblanco	04/09/2013	200,00	R.G.C.	91.2
3965	Norte de los Pedroches, S.L.	B14493480	Pozoblanco	08/08/2013	60,00	R.G.C.	171
4655	Juan Manuel Amador Manzano	30.210.104	Pozoblanco	29/07/2013	60,00	O.M.T.	27.4A
4752	Alfonso Cabello Llamas	31.007.857	Montilla	22/09/2013	200,00	R.G.C.	143.1
4751	Alfonso Cabello Llamas	31.007.857	Montilla	22/09/2013	60,00	R.G.C.	2
1649786	Félix Palacios Salado	75.705.821	Barcelona	16/08/2013	60,00	R.G.C.	154
4660	Josefa Moya Alcudia	75.701.148	Pedroche	30/07/2013	60,00	O.M.T.	27.4A

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, a 12 de noviembre de 2013. El Alcalde, firma ilegible.